

**RESOLUCIÓN DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 70, POR LA QUE SE PUBLICA LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN Y LECTURA DEL CUARTO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, PARA ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2020 (B.O.E. DE 31 DE DICIEMBRE).**

**PROGRAMA: “CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. TELEMEDICINA”**

Publicada el día 7 de julio de 2021 la relación de aspirantes aprobados del tercer ejercicio de las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación en el Programa: **“CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. TELEMEDICINA”**, este tribunal resuelve:

**PRIMERO.-** Convocar a los aspirantes que hayan superado el tercer ejercicio a la realización escrita del cuarto ejercicio, **el día 28 de septiembre de 2021, a las 09:30 horas en el aula 9-10, en la Escuela Nacional de Sanidad, en el área de Chamartín del Instituto de Salud Carlos III** (Avda. Monforte de Lemos, 5 Pabellón 7-8, Madrid)

**SEGUNDO.-** Convocar a los aspirantes a la lectura del cuarto ejercicio el mismo día **28 de septiembre de 2021. La lectura se realizará una vez terminada la realización escrita del cuarto ejercicio y en el mismo aula.** El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra “B”, según lo establecido en la Resolución de la Secretaria de Estado de Función Pública de 21 de julio de 2020 (“Boletín Oficial del Estado “nº201, de 24 de julio).

Los opositores deberán ir provistos de su documento de identidad, permiso de conducir o pasaporte en vigor.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia e Innovación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 10 de septiembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR